

Belizan.
 Blaya.
 Boluda.
 Briz.
 Sanchez.
 Moya.
 Valcarcel.
 Chacon.



La cuota q. con sujecion al Reglamento de van pagar los Pa-
 res de los Niños a quien ensena y en su vista Acordaron: que,
 Dho. Escrito se pare a los M. Curas Parrocos, y Diputado de la
 referida Ayda de Campos para q. informen acerca del
 Numero de Niños que concurren o deben concurrir a Dha.
 Escuela y de la posibilidad de sus Padres

Haviendoseleido una Orden de la Junta Superior de Agrar-
 vios relativa a la admision de Sobstitutos de la ultima Quinta;
 una R. Cedula de Yndulto concedido por S. M. I. D. G. comu-
 nicada con fha. treinta de Diciembre proximo pasado y o-
 tra orden del Gov. Yntend. de Rentas reclamando el pun-
 tual pago de las Contribuciones de Cuota fija se acordó su
 puntual cumplimiento. En todo lo qual fueron con-
 formes y firman los q. sacen de q. yo el Escrib. de fha.

Guerales Gutierrez

Bolera Belizara

Chacon

Valcarcel
 Sanchez

Briz Moya

Antros
 Juan Luis del
 campo y Botuza

Acuerdos En Dha. Villa de Mula a veinte y nueve de Enero de mil

